

1 SUSTENTABILIDAD
¿Es posible ser optimista respecto de Río+20?
En vista de lo sucedido en otros encuentros de este tipo, ¿se puede ser optimista con los resultados de esta conferencia?

2 TERRITORIO
Patagonia, ¿una región sin realidad?
Cómo los efectos del imaginario de 1880 y la campaña al denominado engañosamente “desierto” persisten en el territorio, y por qué su evolución es con final abierto.

3 AGROTÓXICOS
Córdoba, juicio por fumigaciones
Histórico juicio por fumigaciones a dos productores agropecuarios y a un empresario imputado por ser el supuesto autor de las fumigaciones ilegales.

SUSTENTABILIDAD

¿Es posible ser optimista respecto de Río+20?

En junio se realizó en Río de Janeiro la “Conferencia sobre Desarrollo Sustentable” Río+20, convocada por la ONU. El autor analiza las conferencias anteriores, para preguntarse por los resultados de este encuentro.

Síntesis del artículo del Ing. Agr. Alberto Daniel Golberg.

► Estocolmo 1972 fue la primera conferencia sobre el medio ambiente organizada por la ONU. Fue un origen esperanzador, en el que se consensuó un documento titulado “Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano 1972”, acompañada de 26 luminosos principios.

Veinte años después, en 1992, 125 jefes de Estado y representantes de 178 países participaron de la “Cumbre de la Tierra sobre Medio Ambiente y Desarrollo” en Río de Janeiro. Se aprobó allí la Convención sobre el Cambio Climático que dio lugar a la Reunión de Kyoto en 1997.

Los dos principios que se transcriben constituyen una síntesis de los propósitos que han servido de marco a estas conferencias:

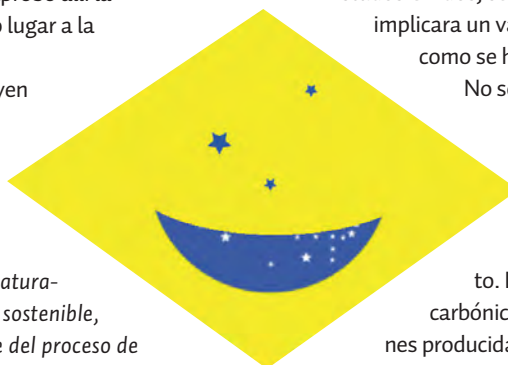
“Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza”, (Principio 1) “Para alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo y no puede ser considerado por separado” (Principio 4).

También se realizaron declaraciones sobre la preservación de las masas boscosas y la biodiversidad. Los sucesos acaecidos en nuestro país con la llamada sojización o la reducción de las superficies forestales pueden ser un buen ejemplo del grado de cumplimiento de esta recomendación. Probablemente la piedra de toque de la Cumbre de la Tierra, Río 1992, fue Kyoto 1997. En esta reunión debía llevarse a la práctica una de las grandes recomendaciones de Río, donde se consideraba por primera vez los riesgos del cambio climático global. El protocolo firmado en esa ocasión establecía que en el 2012 debía haber una reducción de la emisión

de gases de efecto invernadero a nivel global del 95%. La ratificación del protocolo fue lograda en el 1998 con la firma de 187 países y la negativa de los Estados Unidos, principal país emisor de dichos gases.

En 2009, ante el próximo fin del protocolo de Kyoto, se reunieron en Copenhague, en la XV Conferencia sobre el Cambio Climático, 34 mil delegados con el objetivo de darle continuidad al mismo, que hasta entonces no había tenido ningún cumplimiento. Este fue el mayor de los fracasos: los dos principales agentes del cambio global, China y los Estados Unidos, se negaron a aceptar ningún compromiso que implicara un valor cuantitativo de reducción de emisiones, como se había fijado en Kyoto.

No soy optimista respecto de Río+20. Considero que la gran causa que está en el origen de todo es la vigencia de un sistema, el capitalista, en el cual el lucro económico individual es la base y el impulso al hiperconsumo una importante herramienta para su funcionamiento. Disminuir la emisión de gases como el anhídrido carbónico, por ejemplo, significa reducir las combustiones producidas por la mayor parte de las industrias. Otro hecho adicional está originado por el aumento no planificado de la población mundial. Las conferencias convocadas por la ONU con el objetivo de tratar el crecimiento demográfico desmedido de la población mundial han fracasado debido a la presión ejercida por diferentes fundamentalismos religiosos. Considerando que la capacidad de carga de una especie biológica en un ambiente es el tamaño máximo de población que el ambiente puede soportar indefinidamente, cabe preguntarse: ¿Hemos superado ya la capacidad de carga de nuestro planeta?



Patagonia, ¿una región sin realidad?

Desde que la generación del 80 resignificó el espacio que se intentaba conquistar apelando al engañoso término “desierto”, la Patagonia corre el riesgo de quedar, efectivamente desértica, con una integración débil y despoblamiento. En este artículo se explica cómo los efectos de aquella campaña son notables en el territorio y por qué su evolución es con final abierto.

Síntesis del artículo de Guillermo Gutiérrez, Antropólogo. Director del ICEPH, Instituto Cordillerano de Estudios y Promoción Humana. Bariloche, Río Negro, Argentina.

► Desde que Occidente conoció la Patagonia, la región ha sido un territorio inquietante. Recorrida y estudiada sistemáticamente por viajeros ingleses, la mirada de éstos se dirigía atenta, precisamente, a la vastedad de esos espacios y las oportunidades que podían ofrecer a los inversores británicos.

En 1880 se consolidó un nuevo bloque de poder en la Argentina. Su núcleo estaba

en Buenos Aires pero era parte de una nueva articulación a escala mundial, estrechamente ligada a dicha revolución industrial. En ese esquema el rol del país estaba fijado por las conveniencias de intereses locales y foráneos: su destino sería el de productor y exportador de alimentos y fibras, e importador de manufactura fabricada en los países industrializados. Pero el desarrollo de este modelo requería más recursos territoriales. La Patagonia y el Chaco se transformaron en un nuevo horizonte. Era el escenario en el que deberían asentarse las oleadas pobladoras que respondieran, con su trabajo, al nuevo esquema agroexportador.

El obstáculo principal era que esos lugares ya estaban habitados por pueblos originarios. En el espíritu de la época también subyacía una falsa conciencia burguesa, donde la ilustración, la idea del progreso infinito, se mezclaba contradictoriamente con el darwinismo y la filosofía de la supervivencia de los más aptos. Esta doble conciencia, oscilando entre el imperio del nuevo esquema económico internacional y las proclamas ilustradas, impuso entonces la necesidad de un discurso justificador para explicar lo que se avecinaba: la eliminación lisa y llana de grandes contingentes de esos pobladores originarios, o bien su sometimiento como habitantes subsidiarios.

La base de esta operación discursiva fue la resignificación de los espacios que se planificaba conquistar.

En el caso de la Patagonia esta resignificación fue totalizadora, ya que se concretó sobre dos dimensiones: población y naturaleza. El núcleo de esta operación, de neto corte ideológico, fue la reinterpretación de una categoría: el desierto. Este término, que en el pasado colonial se refería básicamente al pensamiento de “lejanía”, pasó a ser sinónimo tanto de espacio sin gente, como de lugar estéril, sin vida.

Por otro lado, el impacto de esas acciones fue tan contundente, que la resignificación generada en el plano simbólico se transformó en una realidad. El desierto pintado como ausencia de personas jamás fomentó el poblamiento, en tanto los usos de la tierra derivados del mismo desertificaron grandes porciones del espacio productivo. El resultado es que hoy en día, efectivamente, podemos hablar de la Patagonia como un desierto que crece.

Las consecuencias están a la vista:

- **Despoblamiento:** casi 800.000 kilómetros cuadrados caracterizados por ser uno de los escenarios con menos densidad poblacional del planeta;
- **Desertificación:** grandes extensiones al borde de la degradación irreversible;
- **Integración débil:** se mantiene el imaginario de otredad y lejanía y a la vez es pública una incipiente vocación secesionista por parte de algunos actores políticos de la región.
- **Nueva resignificación del territorio:** se recicla la categoría de desierto, ahora de la mano de intereses inmobiliarios y negocios de venta de tierras a extranjeros.

En un momento en que la crisis mundial de recursos de espacio, alimentos y agua se van profundizando, para el nuevo bloque de poder internacional, la Patagonia puede implicar la resolución de problemas y la formulación de planes, desde la ubicación compulsiva de masas de pobres hasta el mantenimiento de espacios deshabitados destinados a basureros nucleares, mega explotaciones de minerales o lugares de resguardo de los ricos y poderosos. La debilidad actual del status patagónico abre el abanico de oportunidades, una opción en la que China aparece como uno de los bloques interesados.

Determinaciones sobre el ecosistema e integración

La gran epopeya nacional parecía ser la integración territorial definitiva. Si bien en términos del estatuto, de la formalidad institucional, este proyecto se cumplió, en lo que hace a la Patagonia esa institucionalidad nunca se concretó plenamente en la práctica. Del mismo modo que el modelo aplicado resultó en despoblamiento y desertificación, en el plano de las estrategias geopolíticas sólo logró una integración débil. Ésta se manifiesta tanto en la articulación intra-regional, como en los vínculos con el conjunto nacional.

Las causas de esta integración débil habrá que buscarlas, reiterada-

mente, en los intereses que delinearón la ocupación violenta y todas las consecuencias. Si el núcleo de esos intereses fue la actividad extractiva-exportadora, necesariamente el territorio soporte de la misma tenía que moldearse según las conveniencias de quienes controlaban el proceso. Entre esas conveniencias no figuraba la ocupación del territorio sino que, por el contrario, una ocupación equilibrada del mismo era contraria a sus propósitos.

La segunda causa de la integración débil es que la mayoría de las nuevas opciones productivas también fueron determinadas por intereses extra-regionales sin haber encontrado estas actividades su propio epicentro social, cultural y político.

Una tercera causa de la integración débil fue la privatización de las empresas del Estado que durante años contribuyeron al poblamiento y el intercambio de población argentina, empleando trabajadores provenientes de diversos lugares del país, facilitando el poblamiento mediante tarifas preferenciales, fomentando actividad económica indirecta, y generando un imaginario colectivo de presencia efectiva y soberana en los lugares remotos.

Un cuarto y decisivo componente de la integración débil es el sistema y estructura de rutas y transportes. Tal como señalara Scalabrini Ortiz, los ferrocarriles diseñados y planificados principalmente por compañías británicas, tenían como objetivo principal servir a los intereses de sus inversores. En la Patagonia, este sistema se potenció debido a que esos intereses giraban en torno de las estancias productoras de lana y a efectuar las cargas destinadas a la exportación de la manera más económica.

Si el deficitario trazado de los ferrocarriles incidió en la etapa en que este medio de transporte era fundamental, estas carencias se hicieron mucho más notables con el desarrollo del automotor y no es mucho más lo que puede decirse del transporte aéreo.

La Patagonia, más allá del mito pionero, no es vivida por sus mismos habitantes como unidad. De tanto en tanto, se escuchan voces que enuncian ideas riesgosas, como la necesidad de la secesión, que permitiría lograr los beneficios que hoy son expropiados desde la metrópoli. Un relato pionero fue escrito por el ingeniero Salvador San Martín: "El día que la Argentina perdió la Patagonia", que concluía con la formación de los Estados Unidos de la Patagonia, independiente y próspera.

En 2001, en medio de la gran crisis que sacudió al país, el entonces gobernador del Neuquén, Jorge Sobisch, impulsó un tratado de integración con Río Negro que priorizaba los intereses de la subregión con respecto a la unidad histórica de la Argentina. Las medidas contenidas en el tratado eran más o menos sosas, si se las comparaba con la grandilocuencia de los fundamentos. Es que, en verdad, el valor del proyecto estaba allí, en sus enunciados estratégicos y no tanto en las metas inmediatas.

Final abierto

Las ideas aparentemente fantásticas sobre una secesión de la Patagonia tienen su basamento en la incapacidad del estado para fomentar la ocupación efectiva del territorio, una estrategia que Chile no ha descuidado.

La disposición de vastos espacios sin población y sin peso político real, comienza a facilitar alguna de estas opciones:

- Traslado masivo de industrias contaminantes, basureros nucleares y otras cuestiones;
- Traslado masivo de poblaciones de excluidos, que hoy representan la amenaza de invasión migratoria a Estados Unidos y Europa;
- Apropiación de las vastas extensiones vacías para usufructo de un puñado de los muy ricos, que tras la fachada de la "ecología profunda" privatizan espacios territoriales privilegiados por su riqueza natural;
- Una primera efectivización de estas opciones es el agresivo desarrollo de la megaminería, operada por las más grandes multinacionales del ramo con el beneplácito e impulso del gobierno nacional y los provinciales. A pesar de las importantes manifestaciones populares contrarias al uso de cianuro y la explotación a cielo abierto, los cateos y emprendimientos se multiplican.

La operación de alguna de estas estrategias está siendo facilitada mediante una nueva resignificación de los territorios, aplicando desde otra perspectiva la categoría "desierto", y la posibilidad de su aprovechamiento por las empresas de la megaminería, petroleras y grandes acumuladores de espacios vacíos.

A pesar de las declaraciones, por acción u omisión se sigue potenciando el éxodo; así se facilita tanto la apropiación de tierras como el debilitamiento de protestas por parte de los afectados.

Estas políticas son muy peligrosas, porque en un mundo en crisis por la superpoblación, el derecho internacional podría acomodarse legitimando la apropiación de dichos territorios para usufructo general de la humanidad. Debe tenerse en cuenta que estos "desiertos" cuentan con grandes reservas de agua dulce en los glaciares de la cordillera.

En esta etapa en que la lucha por los recursos se agrava, el futuro patagónico es un final abierto. Es imprescindible generar ingredientes culturales nuevos, que abran la posibilidad de un diálogo renovado entre poblaciones que se reclaman portadores de una misma identidad, pero que en los hechos siguen separadas por la frontera móvil inventada por el bloque dominante, en aquel lejano 1880. Sería fundamental que una nueva cultura de la integración aboliera en las conciencias patagónicas la idea de que "el norte" esquilmó los recursos naturales de la región, asumiendo que los mismos son patrimonio de todos los argentinos, en tanto la gente que vive "arriba" del río Colorado tomara como propias las vicisitudes de los habitantes del sur, trabajando por una distribución equitativa de servicios y bienes sin distinción de geografías. Debería plantearse una causa y una lucha compartida para que esos recursos (hidroelectricidad, hidrocarburos, paisajes) fueran beneficio para todos los habitantes y no para los grupos transnacionales, como ocurre actualmente.

En tanto este final abierto no tenga resolución, la Patagonia oscilará, en forma permanente, entre la utopía de volver a convertirse en la Tierra Prometida o el desasosiego impuesto, hace más de un siglo, por el imaginario de ser "el desierto". Por ahora, en el ámbito de la región, sigue arrastrando el sino que caracterizó toda aquella época argentina, que culminó con la crisis de 1929, sintetizada magistralmente por Scalabrini Ortiz: ser "*una nación sin realidad*".

MÁS DETALLES EN WWW.FUNPAT3MIL.COM.AR





Córdoba, juicio por fumigaciones

Se está realizando un juicio que tiene como acusados de “contaminación dolosa continuada” a dos productores agropecuarios (Sres. Francisco Parra y Jorge Gabrielli) y a un empresario (Sr. Edgardo Pancello) imputado por ser el supuesto autor de fumigaciones ilegales.

Introducción (Fundación Patagonia Tercer Milenio)

Si bien en el banquillo de los acusados deberían estar una multitud de grandes empresarios agropecuarios, funcionarios públicos nacionales y provinciales (responsables de elaboración y aplicación de las leyes), profesionales (ingenieros agrónomos y semejantes, que actúan a veces por ignorancia y otras por negligencia), y otro conjunto de partícipes necesarios en las actividades generadoras de contaminación, este juicio se trata de un buen inicio para avanzar en el uso responsable de los agroquímicos en la producción agropecuaria. Lo lamentable es que sea la consecuencia de un severo proceso de contaminación que afectó a la población del Barrio Ituzaingó Anexo.

Síntesis del artículo de Ximena Cabral (Equipo de Comunicación de la C.T.A. Córdoba)

Por su importancia, a continuación se transcribe una síntesis del testimonio brindado por el Dr. Medardo Ávila Vázquez. “Era Subsecretario de Salud. El 7 de diciembre de 2007 habíamos asumido. En la mañana recibo una llamada del dispensario del Barrio Ituzaingó Anexo. Me llama Inés Flamini muy alterada, diciéndome que en ese momento estaban todos intoxicados por los efectos de fumigaciones de un avión en la zona. Que había pasado varias veces y ella me daba la alerta”.

En el año 2003 eran 43 casos de cánceres, 13 con leucemia, aclara el médico. En un informe elaborado por la Organización Panamericana de la Salud – OPS se llega a determinar que el barrio esta contaminado. Tras un relato por los contaminantes usados previamente en el Barrio, como el PCB, el agua para bebida humana con arsénico y la tierra con presencia de cromo y plomo, remarca que se realizaron distintas acciones: cambio de transformadores, abastecimiento de agua potable, pavimentación de calles. Sin embargo, los casos aumentaron tras el inicio de las fumigaciones.

A este proceso, el especialista lo explicó como “consecuencia del sistema de agricultura que utiliza semillas transgénicas para su producción y

que éstas requieren el uso de glifosato y endosulfán”.

“Yo quería mostrarles al tribunal la distribución de los casos de cáncer dentro del Barrio, porque no es idéntica en todo su territorio (como podría ser si fuera contaminación por agua), ya que la densidad de casos era mayor en el límite con la frontera agropecuaria. Cuando vemos el plano desde el punto epidemiológico y médico, vemos de dónde viene la contaminación”, afirmó.

Ante la pregunta del Fiscal de acusación de la Cámara Primera del Crimen, Marcelo Novillo, sobre si los agroquímicos producen daño a la salud, el testigo fue contundente: “Los agroquímicos producen daño en la salud de las personas. Nosotros en el área de salud creíamos que los agroquímicos que se aprobaban en la Argentina eran seguros y no teníamos información sobre lo que producían en la salud. Lo de Ituzaingó y otros casos hicieron que desde la cátedra de pediatría y otras constituyéramos una red para investigar esto. Hicimos dos Congresos con los datos de las poblaciones de pueblos fumigados”, afirmó. “Allí vimos la discordancia entre lo que autoriza el SENASA y lo que veíamos en los pacientes, ya que el glifosato produce malformaciones en los niños que nacen” afirmó.

El testigo después de mostrar el mapa con la georeferenciación puntualizó: “Antes se usaban en el cultivo de la soja tres litros de glifosato por hectárea y temporada, y hoy se usan de 10 a 12 litros porque las plantas se hacen resistentes al glifosato. Este sistema hace que cada vez se utilicen más agroquímicos”. El médico pediatra explicó ante el Tribunal que un estudio con treinta niños demostró que no había plomo, arsénico, PCB o cromo en la sangre, pero sí agroquímicos.

Con un fuerte clima de tensión se cerró la audiencia a la espera de la declaración de Sofía Gatica, querellante en la causa presentada en el año 2004. Sofía recientemente fue distinguida con el premio Goldman y aún encabeza la Lucha de las Madres de Ituzaingó Anexo.

MÁS DETALLES EN WWW.FUNPAT3MIL.COM.AR

Desarrollo Sustentable es una publicación de Fundación Patagonia Tercer Milenio

Hipólito Yrigoyen 720 - 9100 Trelew
Provincia de Chubut
Av. Rivadavia 2009, Piso 3. Oficina G
C1033AAK - C.A.B.A.
Tel.: (0295) 15 353 996 - (011) 4951 7687

Equipo

Comité Editorial: Ing. Guillermo Gallo Mendoza, Sr. Héctor R. González, Dr. Gustavo O. Monesterolo, Lic. Javier Gallo Mendoza, Lic. Leónidas Osvaldo Girardín y Lic. Jorge Luis Etcharrán **Secretario del Comité:** Sr. Juan Carlos Daverio **Producción general:** Pump Diseño **Imágenes:** Stock.xchng **Impresión:** Emedé S.A.